

**INFORME MENSUAL QUE
PRESENTA LA SECRETARÍA
EJECUTIVA EN MATERIA DE
ENCUESTAS Y SONDEOS DE
OPINIÓN.**

INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, rinde al órgano superior de dirección del mismo, el SÉPTIMO informe mensual en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tienen por objeto dar a conocer las preferencias electorales sobre la elección de Diputaciones y miembros de los Ayuntamientos en el Estado de Quintana Roo, dentro del Proceso Electoral Local 2024, del periodo comprendido del 26 de junio al 22 de julio del presente año, en razón de lo siguiente:

A) Reportes de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Que a la fecha de la emisión del presente informe no existe reporte alguno sobre la publicación o difusión de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales sobre las preferencias electorales en los medios impresos con presencia en esta entidad, relacionadas con la elección de Diputaciones y miembros de los Ayuntamientos de esta entidad federativa.

A) Encuestas recibidas en la Secretaría Ejecutiva.

De igual forma, se hace referencia que a la presente fecha, en la Oficialía de Partes, adscrita a esta Secretaría Ejecutiva, no ha recibido estudio alguno sobre encuestas o sondeos de opinión así como encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales sobre preferencias electorales respecto a la citada elección.

C) Publicación de información sobre encuestas

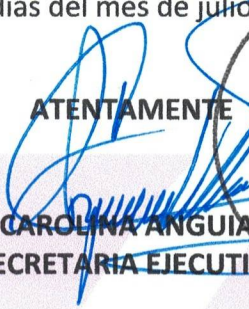
De conformidad con el artículo 145 del Reglamento de Elecciones, toda la información de las encuestas y sondeos de opinión publicados durante el Proceso Electoral Local 2024, se encuentra disponible en la siguiente liga electrónica: [https:// https://www.iegroo.org.mx/encuestas_2024.html](https://www.iegroo.org.mx/encuestas_2024.html) en la que podrá consultar:

- Normatividad en materia de encuestas electorales
- Estudios entregados que respaldan los resultados de las encuestas publicadas
- Informes rendidos por la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, durante el Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro.

Finalmente, es de señalarse que el presente informe será publicado en la página institucional, en el apartado correspondiente de encuestas, asimismo será remitido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, siendo todo lo que se tiene que informar al respecto a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo a los veinticinco días del mes de julio de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE


MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA

